

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **159**

Fecha: 11/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 011 2001 00815	Ejecutivo Singular	MELBA GIRALDO	FRANCISCO EDUARDO VARGAS AGUILAR	Auto ordena oficiar	10/11/2021	01
1100140 03 016 2017 01095	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ARTURO NEIRA GUEVARA	Auto requiere	10/11/2021	01
1100140 03 016 2020 00785	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ADRIANA MONCALEANO SIERRA	Auto pone en conocimiento	10/11/2021	01
1100140 03 016 2020 00871	Ejecutivo Singular	ALVARO ACERO CASTRO	HILDA MARIA ACOSTA DE NIEVES	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00417	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR MAURICIO SILVA RAMOS	Auto requiere	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00469	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A.	METALVAREZ S.A.S	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00509	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANCOLOMBIA S.A.	JOHN FREDY PAEZ HURTADO	Auto pone en conocimiento	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00571	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO TORRES PABON	IGNACIO ACUÑA SUESCA	Auto decreta medida cautelar	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00573	Ejecutivo Singular	MIBANCO S.A.	LUIS YECID COCUY HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Niega solicitud	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00597	Ejecutivo Singular	YAMILE SOFIA GONZALEZ DIAZ	EDSON ALEJANDRO CASTILLO RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00651	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NICOLAS GEOVANNI LOZANO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento	10/11/2021	01
1100140 03 016 2021 00805	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS AUGUSTO BOHORQUWZ BUITRADO	Auto resuelve corrección providencia	10/11/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

Beyanid Rodriguez Ochoa
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **90d4916f785511ffa7434ab7c02159053cb0a823124da0f14cf5a793384f02b8**

Documento generado en 11/11/2021 12:25:01 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>